

MEMORIA INSTITUCIONAL

Período Septiembre 2020- Agosto 2021

La presente memoria detalla las actividades realizadas por el Colegio de Nutricionistas de la Provincia de Córdoba en el período septiembre del año 2020 hasta agosto del año 2021 a través del trabajo desarrollado por Consejo Directivo, Tribunal de Ética Profesional y Disciplina; Comisión Revisora de Cuentas y las distintas Comisiones que lo integran, que posibilitan a la Institución el desarrollo de funciones que le son propias, como así también actividades de vinculación y de extensión en relación con el medio, tal lo enunciado en la Ley Provincial N° 7661, y en su Estatuto.

FUNCIONAMIENTO DE LOS ÓRGANOS DE CONDUCCIÓN

Consejo Directivo Provincial

El Consejo Directivo se reúne con frecuencia quincenal y su día de sesión habitual son los días jueves de 15 a 18 horas, concretando en este período 27 sesiones ordinarias.

El DNU 297/2020 fijó el “aislamiento social, preventivo y obligatorio” como medida para la pandemia por covid, y los decretos posteriores determinaron que se mantendría el “Distanciamiento Social, Preventivo y Obligatorio” –DISPO-, por lo tanto el CD continuó con la modalidad virtual de reunión, por la plataforma zoom. El CNPC en adecuación a dicha medida, resolvió el cierre de la Institución y el trabajo remoto tanto del personal administrativo, asesores como de los miembros del CD y de las distintas comisiones internas, el cual fue retomándose paulatinamente a partir de julio de 2021, con turnos programados.

Además se mantuvieron reuniones intrainstitucionales, con asesores legales, Coordinadores de Gestión y sus equipos y distintas comisiones por temas relativos a cada área, y reuniones interinstitucionales e intersectoriales a los fines de articular acciones que permitieron el posicionamiento de la disciplina en diferentes ámbitos.

El Consejo Directivo Provincial está integrado por:

- Presidente: Lic. Pozzi, Eva Victoria MP1626
- Vicepresidente: Lic. Falco, Jimena del Pilar MP: 1906
- Secretaria: Lic. Forcato, Rosana Inés MP: 1958
- Tesorera: Lic. Duobaitis, Gabriela Soledad MP: 2425

-Prosecretaria: Lic. Giomi, Verónica Eva MP: 1569

-Protesorera: Lic. Crespi, Yanina Daniela MP: 3026

Vocales Titulares

Primer Vocal: Lic. Torres, Mauro Andrés MP: 2495

Segundo Vocal: Lic. Aranda, Susana Beatriz MP: 1469

- Suplentes

Primer Vocal: Lic. García, María Virginia MP: 1863

Segundo Vocal: Lic. Bonetto, Ivana Irene MP: 1428

Comisión Revisores de Cuenta

Lic. Olivares Fernández, Marianela MP: 2758

Lic. Radaelli, Yanina Alejandra MP: 2823

Lic. Sainz, Irene Mirta MP: 1058

Suplente: Lic. Lionakis, Claudia Concepción MP: 1298

Tribunal de Ética y Disciplina

Lic. Ryan, Liliana Cecilia MP: 1644

Lic. Marchesino, Cecilia del Carmen MP: 1355

Lic. Zeitune, Silvia Beatriz MP: 1351

Suplente: Lic. Villarreal, Sandra Isabel Fátima MP: 1138

El Consejo Directivo siempre ha sesionado con la presencia del presidente y/o vicepresidente y los restantes miembros titulares o sus reemplazantes. En cada sesión se trató el Orden del Día preestablecido, y se elaboraron actas que reflejan un resumen de los temas tratados, registradas en forma impresa en el libro de Actas respectivo con la técnica de impactación. Se continúan realizando los registros en el libro N°19, certificada la apertura por la escribana M. Celina Belmonte.

Sede Institucional

La sede institucional se encuentra situada en calle Deán Funes 1108, planta alta, ciudad de Córdoba, desde el año 2006.

Actividades Desarrolladas

Asamblea anual ordinaria

Debido a la situación sanitaria derivada de la de pandemia covid 19, y las restricciones impuestas por el decreto 297/20 y concordantes del poder ejecutivo nacional, y la posterior sanción de la Ley 10.715 de la Legislatura de Córdoba que prorrogó los mandatos y suspendió los actos electorarios de los colegios, consejos profesionales y cajas previsionales cuyos mandatos vencieran durante la vigencia del DNU antes mencionado, el Colegio de Nutricionistas de la Provincia de Córdoba se vio imposibilitado de realizar la Asamblea Anual Ordinaria N° 31, prevista para Noviembre de 2020.

Movimiento de Profesionales Colegiados

Este período se sintetiza de la siguiente manera: se registraron 170 altas de MP; 12 rematriculaciones; 65 bajas (60 bajas voluntarias de MP; 5 bajas de MP por fallecimiento). Se destaca que, respecto del período anterior, las altas aumentaron y las rematriculaciones se mantuvieron.

Representación Institucional

✓ Federación de Entidades Profesionales Universitarias de Córdoba (F.E.P.U.C)

El Colegio de Nutricionistas continúa en la línea de acción en defensa de los derechos de los profesionales Lic. en Nutrición de Córdoba, formando parte de la entidad de segundo grado FEPUC. La participación en reuniones de junta de Gobierno estuvo a cargo de la Presidente y/o Vicepresidente. También, los representantes de esta institución participaron activamente en las diferentes Comisiones de FEPUC: Grupo de Prensa, Comisión de Condiciones Laborales, Comisión de Salud, Comisión de Educación, Comisión de alimentos, Comisión de Discapacidad, Comisión de Ambiente, Comisión de peritos judiciales y la Comisión creada en este período: Comisión de Género y diversidad sexual. A continuación, se detallan las participaciones realizadas:

Junta de Gobierno FEPUC

Este espacio tiene como objetivo la socialización de las temáticas que giran en torno al ejercicio profesional de las distintas disciplinas como así también las estrategias tendientes a la revalorización de las profesiones en sus contextos socio político y económico. Como miembro se participó o acompañó las distintas acciones desarrolladas durante este período:

- Constitución de la mesa de trabajo entre el ministerio de salud y los colegios de salud. Los temas que se trabajaron fueron en relación a la pandemia: testeos serológicos a todo el personal de salud, preparación del sistema para la vacunación; provisión de equipos de protección para el personal de salud; optimización de la relación Provincia –Municipios en lo referente a sistemas de salud.
- Participación a través de representantes institucionales en actividades/reuniones del COE del interior de la provincia.
- Se llevaron a cabo acciones ante el incumplimiento sistemático de los valores mínimos éticos profesionales desde la Superintendencia de Servicios de Salud (SSS), obras sociales y empleadores privados.
- Presentación del informe sobre los resultados de la encuesta online provincial: Profesionales cordobeses en contexto de aislamiento social obligatorio “El Impacto Económico en el Sector”.
- Participación de integrantes del CD y administrativas, de la Capacitación “Ley Micaela” organizada por FEPUC
- Ley provincial 10752 de Registro Público de Profesionales: se trataron los aspectos relacionados con el acceso a la información de los profesionales matriculados en la Provincia de Córdoba.
- Participación en las actividades llevadas a cabo por el día de la Mujer (comunicado sobre las desigualdades de género en la vida laboral y profesional) y en conmemoración del Día de la Memoria por la Verdad y la Justicia (participando de la convocatoria realizada por los organismos de derechos humanos con la campaña “Plantamos Memoria”)
- Participación en la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de FEPUC, el día 15/12/2021

Grupo de prensa

Representación institucional: Lic. Celeste Espínola. La actividad de éste espacio es el intercambio de información inherente y difusión mutua entre las entidades miembro y la Fepuc.

Comisión de Salud

Representación institucional: Lic. Verónica Varisco desde Marzo de 2020. Las acciones abordadas han sido mediante modalidad virtual.

Durante éste período, se mantuvieron 3 encuentros virtuales. La información de asuntos vinculantes a FEPUC y los Colegios que integran la Comisión se comparte principalmente por grupo de whatsapp, donde se comunica actividades, capacitaciones e información en general.

Comisión Educación

Representante institucional: Lic. Susana Zelada. Durante éste período se analizaron aspectos relevantes para considerar en la renovación de la LES (Ley de Educación Superior).

También se abordó la problemática de la oferta de capacitación a través de cursos de academias no oficiales con publicidades engañosas sobre rápida salida laboral, proponiendo evaluar las incumbencias que tienen esos títulos, solicitando una mesa de diálogo entre el Gobierno, con sus Ministerios de Educación y Trabajo.

Comisión Ambiente

En el período informado, el CNPC no contó con representación institucional en ésta comisión

Comisión de Condiciones Laborales

La representación institucional estuvo a cargo de la Lic. Susana Chirio y del Lic. Mauro Torres como suplente, hasta el mes de noviembre de 2020 que asume como representante la Lic Romina Boggio.

Durante este período se trabajó en las siguientes temáticas:

- Solicitud de informes y presentación de nota ante el despido de profesionales en clínica del SURRBAC y despidos en el Hospital Sayago de Carlos Paz
- Se trabajó sobre la Reglamentación de la Ley de Teletrabajo - Dec 27/2021 y se elaboró desde cada entidad un “vídeo-minuto” para el abordaje de las condiciones laborales en la modalidad de Teletrabajo
- Se realiza un conversatorio y encuesta sobre el uso de las TICS
- Se trabajó en la Ley de equipos de salud: presentaciones para la recategorización de los grupos ocupacionales y modificación de la Ley 7625
- Se trabaja en acciones de formación, identificando temas para capacitaciones: Monotributo- Orden Público de los Honorarios, campañas de matriculación y ejercicio profesional

Comisión de Peritos Judiciales

Representante institucional: Lic. Virginia García como Titular y Lic. Ivana Bonetto como suplente.

En el transcurso de este periodo, desde ésta comisión se trabajó en los siguientes temas:

- Se concretó encuentro con TSJ, con el objetivo de conformar un espacio de articulación entre la justicia y Fepuc, para abordar la situación de los peritos: regulación de honorarios, adelanto de

gastos, oportunidad de cobro. Se propuso mejorar honorarios por reglamento interno, y que ésta comisión sea la encargada de realizar cursos de actualización para peritos.

- Se presentó el proyecto de capacitación para Peritos Judiciales para el año 2022.
- Se logró la inscripción única por formulario electrónico con validación anual de voluntad de seguir perteneciendo a la lista de peritos judiciales.
- Se realizó una encuesta para Peritos en julio de 2021, con el propósito de dar visibilidad al ejercicio pericial de los/las Profesionales de diferentes disciplinas en el ámbito de la Justicia Provincial y Federal en el período comprendido entre el 1/02/2014 y 31/12/2020. Las conclusiones a las que se arriben servirán como sustento para promover la sanción de una Ley Provincial para Peritos Judiciales de Lista que actúe como marco legal acorde al rol como auxiliares de la justicia.

Comisión de Alimentos

Representante institucional: Lic. Gabriela Duobaitis. En el período informado se comienza a trabajar en 2 proyectos:

1.- “Canasta Alimentaria Infantil”, junto con la Secretaría de Pymes de la provincia. Se plantea trabajar con diferentes sectores (profesionales, Pymes, cooperativas, Estado, etc.) en un proyecto sustentablemente productivo incluyendo a productores de la zona para potenciar el desarrollo de los mismos, generar trabajo, garantizar una buena alimentación de los habitantes del territorio, abastecer de alimentos saludables a los espacios en emergencia alimentaria como merenderos y comedores. El mismo fue terminado y presentado a fines de 2020.

2.- “Modificación de la Ordenanza Municipal 10751”: por pedido de la Dirección de Calidad Alimentaria de la Municipalidad de Córdoba se comienza a trabajar en la reglamentación del Registro de DT y demás items de la misma.- En la actualidad se sigue trabajando en el mismo.

Además se participó en la Convocatoria de la Comisión Nacional de Alimentos (CONAL) a la reunión por el Grupo ad hoc de Autorización de Establecimientos y Productos, donde se abordó la regulación de la actividad del DT.

Comisión de Discapacidad

Representante institucional: Lic. Rosana Forcato. Las acciones que se han desarrollado en el período informado son las detalladas a continuación:

- Convocatoria a Personas con Discapacidad (PcD) dispuestas/os a colaborar con esta comisión
- Relevamiento de PcD en cada colegio y/o asociación

- Se convocó a la Dra. Marité Puga y al Dr. Pablo Giesenow (directivos del área de discapacidad del gobierno provincial y municipal respectivamente) con la idea de crear redes entre la provincia y la municipalidad de Córdoba para establecer objetivos y acciones en común.
- Se realiza un listado de diversas instituciones y fundaciones que trabajan con PcD para conocer cuáles son sus objetivos, acciones de trabajo, etc.
- Se realizó, de modo virtual, el “Curso de Accesibilidad”, dictado por arquitectos de la Subsecretaría de discapacidad.
- Se organizaron dos conversatorios con profesionales con discapacidad de diferentes colegios, quienes dieron a conocer cuáles son las barreras con las que se enfrentan diariamente para poder ejercer su profesión. También participaron especialistas en la temática, quienes hablaron de la inclusión como valor organizacional
- Se realizaron encuentros con miembros de IDUC para articular acciones concretas en favor de la inclusión de estudiantes con discapacidad en las instituciones educativas miembros de IDUC, con el fin de eliminar las barreras en el aprendizaje y la comunicación.
- Se planifica el “Taller de trato adecuado”, que estará a cargo de la Subsecretaría de discapacidad, Rehabilitación e Inclusión del gobierno de Córdoba

Comisión de Géneros y Diversidad Sexual

Representante institucional: Lic. Verónica Giomi.

En junio 2021 se aprobó la creación de esta comisión, que surge a partir del trayecto de formación de la Ley Micaela, por la necesidad que tenemos los profesionales de vincularnos y ser parte activa contra la violencia de género y en pos de ser garantes de derechos. Las primeras acciones llevadas a cabo fueron: inclusión en las comunicaciones el lenguaje inclusivo no sexista; y la igualdad en la distribución de cargos en las próximas elecciones de CGP, buscando la paridad de géneros.

✓ **Federación Argentina de graduados en Nutrición (FAGRAN)**

A partir de Octubre de 2019, el CNPC es miembro de la Federación Argentina de Graduados en Nutrición, y como tal participó y/o acompañó las siguientes acciones desarrolladas:

- Participación en la Asamblea Ordinaria N° 72 de FAGRAN y la elección de nuevas autoridades.
- Postulaciones a la convocatoria para tutores en el marco del convenio con el Consejo Nacional de Coordinación de Políticas Sociales (CNCPS) para impartir el curso “Alimentación sana, segura y soberana: un derecho”. Por la Región Centro resultó seleccionada la

Representante del CNPC Lic. Rodríguez, María Soledad

- Solicitud de acompañamiento: nota presentada por Fagran a la Dirección Nacional de Salud Comunitaria del Ministerio de Salud de Nación, en relación a la situación planteada por las colegas del programa de Cantinas saludables de la Municipalidad de Córdoba.
- Solicitud de apoyo a FAGRAN sobre la situación de colegas que se desempeñan como talleristas y/o coordinadoras en actividades sociopreventivas del adulto mayor de Pami. Se enviaron notas a PAMI, tanto a nivel central como a la delegación Córdoba.
- Solicitud a FAGRAN de acompañamiento al pedido de incorporación del Lic. en Nutrición como prestador en discapacidad, en base al trabajo realizado por la Red+D
- Participación en la Comisión CGP de FAGRAN, a través de la Lic. Liliana Barbero, donde se definieron conceptos centrales del trabajo a distancia y se elaboró una encuesta sobre teletrabajo que debía ser respondida a nivel institucional.
- Participación en la reunión virtual de FAGRAN junto a OPS por el Proyecto de Ley de Etiquetado Frontal de alimentos
- Designación del Referente en el grupo de trabajo sobre Etiquetado Frontal (Lic. Romina Boggio), para articular y actuar como nexo comunicacional de las acciones llevadas a cabo desde FAGRAN y demás Entidades Miembros.
- Convocatoria a las Entidades Miembro a participar como Jurado en la iniciativa “Fruteá tu escuela”, para la cual fueron seleccionadas la Lic. Rosana Forcato y la Lic. Verónica Giomi.

✓ **Ministerio de Salud de la Provincia de Córdoba**

Dirección General de Capacitación y Formación en Salud del Ministerio de Salud

El Colegio de Nutricionistas participa desde octubre de 2014 en el Comité Asesor y en la Comisión técnica para la implementación del examen único de residencias en nutrición de Córdoba.

En el período informado se mantuvieron 2 reuniones virtuales convocadas por ésta dirección, donde se abordaron las siguientes temáticas:

- Propuesta de reiniciar la Residencia en Salud Comunitaria, para lo cual se deberá trabajar desde un enfoque que permita la aprobación de la CONEAU, y desarrollando un circuito que permita que la residencia culmine con una Especialidad y que se otorgue la Matrícula profesional en el Colegio. Dado que la residencia es una formación de Posgrado y que el CNPC ha sido convocado a participar, el objetivo es aportar en la elaboración del proyecto conjuntamente a las unidades formadoras.

- Residencias en Nutrición: debate con las entidades formadoras y la división Nutrición del ministerio sobre: recurso humano que se va a formar, qué títulos serían válidos, quién otorgaría esos títulos, su posterior matriculación, etc

Comité Asesor: Representante Lic. Eva Pozzi.

- Se llevaron a cabo 2 reuniones en las que se plantearon, por un lado la flexibilización con los programas de los residentes, para que puedan cumplimentar el plan de estudios a través de las plataformas virtuales; y por otro lado se solicitó presentar propuestas sobre qué tipo de Posgrados y Especialidades hacen falta, y articularla entre las distintas unidades académicas, donde el CNPC continúa con su rol de veedor de las Matrículas de Especialistas.

✓ **Ministerio de Desarrollo Social**

Consejo Provincial de Adulto Mayor de la Provincia

Representantes institucionales: Mgter Raquel Susana Acosta y Lic. Luciana Stettler como suplente. Durante éste período solo se concretó una reunión de manera virtual por el contexto, pero se difundió vía mail de diferentes actividades que se detallan a continuación:

- Conferencia Derechos Humanos de las Personas Mayores: Discriminación y violencia contra la mujer mayor. Abusos patrimoniales y financieros a la luz de la digitalización. Colegio de abogados de la ciudad de Córdoba.
- Presentación de las políticas y acciones de PAMI en contexto pandemia. Exposición de las acciones desarrolladas durante la pandemia por cada representante provincial.
- Día Mundial de la Toma de Conciencia del Abuso y Maltrato hacia las personas mayores, se difunde webinar: "Derechos humanos, sí; viejismos, no".
- Invitación a la Campaña "Yo me sumo al buen trato a las personas mayores". Secretaría de Políticas para Personas Mayores del Ministerio de Desarrollo Social.
- Conversatorio "¿Es la VEJEZ una enfermedad?", organizado por el Consejo médico de Córdoba y la Sociedad de Gerontología y Geriátrica de Córdoba

✓ **Universidad Nacional de Córdoba**

- La Secretaría de Graduados de la UNC hizo entrega de un reconocimiento al CNPC por su labor continua y comprometida en la lucha contra el COVID-19.

- Invitación desde la Coordinación de Deportes, Recreación y Vida Sana de la Secretaría de Asuntos Estudiantiles de la Universidad Nacional de Córdoba a formar parte de la “Primera Semana Del Deporte Universitario”, actividad conjunta con la Universidad Católica de Córdoba, Universidad Siglo 21, Instituto Aeronáutico Argentino, Universidad Tecnológica Regional Córdoba y Universidad Provincial de Córdoba. El eje temático a desarrollar fue la Nutrición Deportiva, para lo cual se conformó, desde la comisión de deporte, un panel con disertantes capacitados en la temática, que abordaron la siguiente temática: “Los hábitos de alimentación y deporte en la etapa universitaria”.

✓ **Fundación Interamericana del Corazón Argentina**

Representante institucional: Lic. Eva Pozzi.

Desde la FIC se propone trabajar por regiones conformando la región centro Santa Fe, Entre Ríos, Córdoba, Buenos Aires y Caba. Como integrante de la coalición, el CNPC participó y/o acompañó las siguientes acciones desarrolladas:

- “Comedores escolares antes y después de la pandemia”: reunión virtual en la que se presentaron los resultados de la investigación y las recomendaciones dirigidas a gobiernos y profesionales.
- Presentación de un informe de las actividades realizadas por el CNPC dentro de las líneas planteadas por la Coalición: capacitación del Centro de Almaceneros con la difusión de las GAPA.

✓ **Comité Internacional CIENUT**

El Comité Internacional de Estandarización en Nutrición (CIENUT), tiene la misión de liderar la promoción, generación y difusión de nuevos estándares en Nutrición acordes al desarrollo del conocimiento y la investigación científica actual. El CNPC fue invitado a formar parte del Capítulo Argentina. Las Lic. Susana Zelada y Soledad Rodríguez participan en representación institucional.

En dicho período lo actuado fue lo siguiente:

- Revisión para publicación del libro Consenso 1: Nombre de la Ciencia y Denominación del Profesional de Nutrición.
- Revisión del Consenso 6: Manual Internacional de Estándares de calidad para el ejercicio profesional de la Ciencia de la Nutrición.
- Colaboración en la difusión de las publicaciones del CIENUT en redes sociales.
- Revisión del documento final del Consenso 5: Criterios generales para el establecimiento de indicaciones nutricionales.

➤ **Acciones del CNPC a referéndum de:**

➤ **Caso Sabagh:** avances:

- Se le solicitó a la Abogada Agustina Arrigoni un informe detallado de la situación.
- El CNPC presentó las pruebas de los programas de TV grabados en un pendrive al Tribunal de Ética del Consejo de Médicos
- Asistencia a la audiencia virtual del Consejo Médico el 18/3/2021; y en la audiencia con el Tribunal de Ética del Consejo Médico el 8/4/2021
- El abogado del Tribunal de ética del Consejo Médico propone un acuerdo conciliatorio en los términos que el CNPC disponga y dar por finalizada la causa. El CD acuerda en dar por terminado este tema, y resolvió enviar a la Ab. Arrigoni las pautas para redactar la respuesta, donde conste el pedido de disculpas públicas por el destrato y frases agraviantes con las que se dirigió al colectivo profesional.
- Dicho acuerdo fue rechazado por el Dr. Sabagh, motivo por el cual se sigue avanzando en el proceso que establece el Tribunal de Ética del Consejo Médico.

➤ **Denuncia ante el Registro de Unidades de Gestión de Prestaciones de Salud (R.U.Ge.Pre.Sa):**

- El CNPC recibe una denuncia que da cuenta que en la Clínica Chutro de Córdoba no presta servicios ningún profesional Lic. en nutrición en las funciones que a éstos les competen, ya que la Lic. Gabriela Reartes dejó de prestar servicios en noviembre de 2020, por disposición expresa de los directivos del nosocomio. Ante esto el Colegio ha requerido la información del nutricionista a cargo de la institución en reiteradas oportunidades, sin haber obtenido respuestas; por dicho motivo se presenta la nota con la intención de poner en conocimiento de las autoridades de RUGePreSa para que puedan realizar las acciones que estimen pertinentes, para resguardar la salud de los pacientes y quedar a disposición de las mismas.

➤ **Acciones de acercamiento al colectivo profesional**

-Se continúa en éste período con la Institución de la figura de Comisionado: Atento a la resolución 21/17 de institución de la figura de Comisionados, durante el período informado continúan como representantes institucionales: Lic. Alejandra Risso (Titular) y Lic. Graciela Ravazzani (Suplente) para la zona de San Francisco; Lic. Virginia Ellena y Lic. Analía Pisula para la zona de Rio Cuarto; y la Lic. Roxana del Barrio (titular) y Lic. Carlos Ruvillo (suplente) para la zona de Villa María. Entre las actividades designadas podemos mencionar: Gestión de capacitaciones y logística; Recepción y

traslado de documentación de Obras Sociales y diversos trámites de Colegas de la Zona; Convocatoria a Colegas que realizan actividades culturales y de responsabilidad social para su acompañamiento; Agilizar trámites inherentes a las gestiones por convenios y beneficios para Colegiados; Organización de eventos por efemérides específicas en representación del Colegio; Canalización de denuncias por ejercicio ilegal de la profesión.

En éste período, y por resolución N° 17/20, se designaron nuevos comisionados en otras regiones de la provincia. Para la Zona /Región de Río Tercero: Lic. Rosina Pisani Lic. María Eugenia Bossa; y en la zona del Valle de Traslasierra: la Lic. Silvina Harte y la Lic. Valeria Benedetti.

➤ **Acciones de acercamiento a la comunidad en general**

- Actividad realizada en la ciudad de Río Tercero por las comisionad de dicha localidad: participación de la charla sobre “El Sistema Inmunológico es nuestro Aliado”, organizada por el Concejo Deliberante en el marco de la Declaración de Interés Legislativo de la jornada de Prevención de Infecciones Respiratorias Agudas y la Declaración de la Actividad Física y el Deporte como actividad esencial y promotora de la salud. La misma se realizó el 12 de mayo y fue transmitida en vivo por la página de Facebook del Concejo Deliberante de Río Tercero.

➤ **Presencia en medios**

- Entrevista a la Presidente Lic. Eva Pozzi para una nota del Diario Comercio y Justicia.
- Entrevista a la Lic. Forcato para el diario Perfil Córdoba, sobre el programa provincial Fortalecer.
- Notas periodísticas sobre la Ley de Etiquetado Frontal: en Radio Las Rosas, radio de Adelia María y el Diario La Voz del Interior, en la que fue entrevistada la Lic. Rosana Forcato, sobre la postura del CNPC con respecto a la Ley.

✓ **Acciones interinstitucionales**

- **Consejo Profesional de Ciencias Económicas:** participación de la Lic. Eva Pozzi en la mesa de debate de la conferencia sobre “Seguridad Alimentaria: desarrollo y enfoque de actualidad interrelación con los derechos humanos”
- **Universidad Católica de Córdoba:** participación de la Lic. Eva Pozzi y la Lic. Susana Aranda en el Posgrado de Obesología de la Universidad Católica de Córdoba, a través de la disertación sobre “Dietoterapia de la obesidad” como actividad previa al Congreso.

- El Consejo Directivo dio continuidad a los encuentros llevados a cabo en las **Universidades** con alumnos del último año de la carrera a los fines de favorecer el acercamiento de futuros profesionales a su órgano de representación.

✓ **Acciones institucionales**

- **Convocatoria a conformar una comisión de trabajo para la Modificación la Ley 7625**

El CNPC convocó un encuentro virtual con colegas de distintas reparticiones públicas de la provincia con el objetivo de escuchar y recoger las distintas situaciones y problemáticas que están atravesando y ser transmitidas a las autoridades competentes. Algunos de los reclamos presentados: modificación de la ley 7625 en relación al artículo sobre el grupo ocupacional; la categorización; falta de nuevos nombramientos de personal que se ha jubilado, trasladado o licenciado; los salarios sin un ajuste real, contratos por tiempos de contingencia, falta de personal, entre otros.

Luego de la misma, y ante la demanda de apoyo presentada por un grupo de colegas, se invita a conformar dicha comisión de trabajo. Se mantuvieron reuniones donde se revisaron las acciones previas realizadas por el colegio; se solicita reunión con el Leg Franco Miranda para exponer la situación y la factibilidad de realizar una presentación en la legislatura para la modificación de dicha ley y el cambio de grupo ocupacional del Lic. en nutrición. Se solicita el asesoramiento legal y acompañamiento de nuestra abogada, principalmente en la redacción del proyecto de ley, del que participaron integrantes del CD y colegas de la comisión conformada a tal fin.

-**Reunión con Dr. Piloni, Presidente de la Comisión de Salud del Concejo Deliberante de Córdoba**

El Concejal propone la elaboración de un proyecto de ordenanza para ser presentado en el concejo deliberante de la municipalidad de Córdoba. El mismo tiene como objetivo retirar los alimentos ultraprocesados y ricos en azúcares de las góndolas en las líneas de cajas de supermercados, hipermercados y farmacias de grandes cadenas, como una medida preventiva de la obesidad infantil. El CNPC participó de dos instancias y realizó aportes a dicho proyecto.

- **Apoyo al proyecto de ordenanza de la Municipalidad de San Francisco:** Se envió una nota de apoyo al proyecto de ordenanza sobre la prohibición de exhibir productos no saludables en las líneas de caja, proyecto que guarda similitud con el promulgado en la Municipalidad de Córdoba. La nota fue enviada a la Comisionada Lic. Alejandra Risso para que sea presentada.

- **Presentación del documento de Atención Virtual:** trabajaron en la elaboración del documento: Lic. Susana Zelada, Lic. Ivana Bonetto, Lic. Rujinsky, Lic. Contigiani, Lic. Villarreal y la Lic. Jimena Falco. Se realizó en forma de conversatorio a través de la plataforma zoom el día 11 de septiembre. Contó con

una convocatoria de aproximadamente 40 personas. Se dejó en claro que se trata de un documento preliminar de regulación de la actividad del Lic. en Nutrición en atención virtual.

-Convenio con la Cámara de Almaceneros de Córdoba: en septiembre de 2020 se firmó el convenio marco de colaboración entre el CNPC y el centro de almaceneros, autoservicios y comercios minoristas de Córdoba. En virtud del mismo se planificó el Programa de Capacitación “Nutriendo tu compra”, dictado por el CNPC y destinado a comerciantes minoristas. Se realizó en dos encuentros virtuales, en los que participaron como disertantes la Lic. Susana Aranda y la Lic. Maribel Coseano. Participaron alrededor de 40 asistentes.

➤ **Gestiones institucionales**

- Pedido de apoyo para el tratamiento en el Senado de la Ley de Etiquetado Frontal de los alimentos: a través del Leg. Franco Miranda de “Hacemos por Córdoba” y de la Diputada Glenda Henze de “Frente de Todos” se enviaron notas a distintos bloques de Diputados con dicha solicitud.

- Presentación de propuesta a Apross, ante la posibilidad de incorporar las prestaciones del Lic. en nutrición. En la misma se detallaron dos tipos de abordaje nutricional, individual y grupal, según corresponda, a través de la definición de las acciones que se llevarán a cabo en cada caso, con sus objetivos y metodologías. Los honorarios se presentaron en la unidad monetaria establecida por el CNPC, ALENCOR, especificando que serán negociados y convenidos por ambas partes (Subcomisión de Obras Sociales del CNPC y APROSS) cada 6 meses, teniendo en cuenta los honorarios mínimos éticos, los índices inflacionarios en ese período, o lo que se convenga como indicador.

➤ **Actividades sociales**

- Festejos por el Día del Nutricionista

Con motivo de conmemorarse el 11 de agosto el Día del Profesional Nutricionista, se desarrollaron distintas actividades desde las Comisiones del Colegio. La Comisión de Deportes realizó una jornada de trekking. La Comisión de Cultural elaboró un video con un mensaje conmemorativo. La Comisión de Comunicación organizó un concurso invitando a colegas a subir sus fotos y mensajes con la consigna “¿Qué significa para vos ser nutricionista?”; todas las acciones contaron con amplia participación. Las Comisionadas del interior organizaron reuniones sociales en las localidades de San Francisco y Río Cuarto, donde se entregaron premios que se enviaron desde el Colegio. En Villa María las colegas enviaron saluciones a través de un programa de radio local, en el cual ponderaron el rol

del Nutricionista en las distintas áreas de servicios. También se realizaron sorteos de premios por la Lotería Nacional y por la red social Instagram, los cuales fueron publicados en las redes sociales.

Por otra parte, se publicó la gacetilla institucional 2021 por el Día del Profesional Nutricionista, con el lema “Los Licenciados en Nutrición, construyendo un nuevo escenario profesional”, la cual fue publicada en el diario Puntal de Río Cuarto y en las redes sociales institucionales.

- **Acto Homenaje**

En éste período no se realizó el tradicional acto homenaje, debido a las restricciones antes mencionadas.

✓ **Salutaciones**

A los fines de estrechar lazos con las/los colegas y a nivel interinstitucional se realizaron las salutaciones correspondientes por el día del Nutricionista; por el Día Profesional universitario, y las Salutaciones de navidad y fin de año 2019

➤ **Beneficios para los colegiados**

- **Asignación de Becas**

El Programa Mensual de Becas se mantiene vigente con la finalidad de promover, impulsar y colaborar con la capacitación permanente de los Colegiados. En marzo de 2021 se actualiza el monto de las becas, que serán 2 mensuales de 2800\$ cada una. Los sorteos se realizaron los segundos jueves de cada mes en reunión de CD. En el período informado se entregaron 18 becas mensuales.

-Becas y Medias Becas de Inscripción a diferentes eventos: El colegio gestionó y en algunas oportunidades además recibió becas y/o medias becas para actividades organizadas por Instituciones afines. Se gestionaron un total de: 46 becas completas y 149 medias becas 20 cuartos de becas, además de descuentos en inscripciones, que fueron publicadas a través de los medios habituales y asignadas por sorteo en sesión de CD.

-Implementación “Bonificación del 50% del costo de mantenimiento mensual de la matrícula profesional a los profesionales durante el primer semestre de su matriculación”

-Continúa vigente la “Bonificación del 50% del costo de mantenimiento mensual de la matrícula profesional a los profesionales recientemente matriculados”.

- **Reconocimiento de Matrícula Anual y por medio año:** El CD propone el reconocimiento de la matrícula a: Vocales Titulares y Vocales Suplentes; Comisionadas/dos del interior; Integrantes de comisiones internas y a Representantes institucionales.

➤ **Difusión de congresos, jornadas y encuentros.**

- Congreso Argentino de Obesidad y Trastornos Alimentarios de Grupo Binomio
- 1° Curso virtual: “Nutriendo tu compra” para Centro de Almaceneros
- Diplomatura en Sistemas de Gestión de la Calidad e Inocuidad Alimentaria
- Curso virtual: “El maní, un superalimento. Estudios nutricionales sobre los beneficios del consumo del maní”.
- Expo Dietéticactiva – Congreso de Actualización para Profesionales de la Nutrición
- Curso virtual Seminario “APLV y dieta de exclusión ¿Cuál es el rol del Licenciado en Nutrición?” del Colegio de Nutricionistas de Bs. As.
- Curso virtual Seminario “Suplementos Deportivos. Haciendo foco en deportes de resistencia” del Colegio de Nutricionistas de Bs. As.
- Diplomatura en Diabetes y Nutrición de la UCC
- Webinar “Nuevo Marco Normativo de Suplementos Dietarios y su implementación” ANMAT
- Diplomatura “Alimentación basada en plantas de la UCC
- Diplomatura “Nutrición en Parálisis cerebral” de la UCC
- Capacitación profesional teórica-práctica en “Nutrición Parenteral”, del Colegio de Nutricionistas de Bs. As.
- Curso virtual “Estética y Nutrición. La Nutricosmética” de SANC
- Curso virtual “Nutrición, Gastronomía y Salud” de SANC
- Curso virtual “Trastornos Alimentarios y Adicción a la comida” de SANC
- Curso virtual “Nutrición Deportiva de SANC
- Curso virtual “Obesidad Infantil. Nuevos paradigmas para el abordaje integral” de SANC
- Curso virtual “Alimentos Funcionales y Suplementos dietarios en enfermedades” de SANC
- Curso “Legislación Alimentaria” y “Microbiología y ETA’s” de CESCAL
- Diplomatura “Gestión de Calidad en Servicios de Alimentación” de CESCAL
- Curso “Valoración Antropométrica durante el embarazo. Su importancia durante el control prenatal” del Colegio de Nutricionistas de Bs. As.
- Curso de Actualización en Nutrición, Neurodesarrollo y su Transición al Deterioro Cognitivo de Conceptual
- Diplomatura “Alimentación y Psicología: Cerebro, Mindfulness” y Tratamientos de Trastornos de la Conducta Alimentaria y Obesidad
- Workshop “Tratamiento integral de la Obesidad” de Nutrisher

- Diplomatura en Nutrición de la UNR
 - Webinario Día Nacional del Celíaco de ANMAT
 - IX Congreso de Alimentos Siglo XXI: Alimentación, Nutrición y Salud de CASLA
 - I Jornada Patagónica de Nutrición de la ANCH de CASLA
 - Curso de “Actualización en Nutrición Clínica” de Conceptual
 - Curso de “Soporte Nutricional: de la Teoría a la Práctica” Conceptual
 - Curso de “Coaching Motivacional para cambios de comportamientos alimentarios en Obesidad y Comorbilidades” Conceptual
 - 11° Jornadas de Actualización en Diabetes
 - Primer Concurso Nacional de Lic. en Nutrición en equipo- Colegio de Graduados en Nutrición de la Pcia. de Santa Fe
 - Curso de Posgrado de Nutrición Enteral AANEP – UNR
 - Diplomatura Gestión y administración en salud ocupacional y medicina del trabajo de UCC
 - 2do Encuentro Iberoamericano del CIENUT
 - 12º Jornada Internacional de Actualización integral de la Obesidad
- **Otorgamiento de auspicios y avales institucionales**
- Aval para la 12º Jornada Internacional de Actualización Integral de la Obesidad 2021
 - Aval a la FIC para curso online sobre “Etiquetado Frontal”

ACTIVIDADES DE LOS OTROS ÓRGANOS DE GESTIÓN INSTITUCIONAL

Comisión Revisora de Cuentas

En sus informes elevados para esta asamblea período setiembre 2020- Agosto 2021, los miembros de la Comisión Revisora de Cuentas del Colegio de Nutricionistas de la Provincia de Córdoba en ejercicio del Consejo Directivo presidido por la Lic. Eva Pozzi e integrado por la Lic. Olivares Fernández, Marianela, la Lic. Radaelli, Yanina la Lic. Sainz, Irene, como miembros titulares y la Lic. Claudia Lionakis, como miembro suplente; y de acuerdo a las disposiciones vigentes de la ley N° 7661, ponen en conocimiento su compromiso con la tarea que les fuera encomendada, para lo que se han realizado auditorías en los libros contables como así también la revisión del presupuesto correspondiente al período 1 de septiembre de 2020 al 31 de Agosto del año 2021.

Destacan que no se ha observado ninguna irregularidad en el accionar de la Tesorería de la gestión presidida por la Lic. Eva Pozzi, así como también agradecen la colaboración recibida para la realización de su tarea, contando con toda la información que fuera requerida y pertinente.

Tribunal de ética profesional y de disciplina

El Tribunal de Ética informa que, debido a la pandemia por Covid 19, desde marzo 2020, las reuniones fueron realizadas online. De las mismas surgen las siguientes actuaciones:

- Se intervino por denuncia de una colega sobre publicidad de cursos cortos sobre nutrición con pronta salida laboral, el Tribunal se comunicó con las docentes que dictan el curso para que rectifiquen la publicidad en los medios.
- Se mantuvo reunión con una colega integrante del Tribunal de Ética de Entre Ríos, recientemente creado, con el fin de informar criterios de funcionamiento.
- Se intervino en el caso de una colegiada de la Ciudad de Río tercero denunciada por la mamá de un paciente a quien se le diagnosticó desnutrición de primer grado. El tribunal acompañó asesorando a lo largo del proceso.
- Se realizaron acciones referentes a denuncias realizadas sobre publicidades que no cumplen con el Reglamento de publicidad y anuncios que establece el Código de Ética.
- Se recibieron consultas sobre los criterios y alcances de la actividad profesional online.
- Asesoramiento a colegiada que ejerce publicitando dietas mágicas que curan el cáncer.
- El Tribunal se entrevistó en varias oportunidades con una licenciada a cargo de un Instituto de Tratamiento de Obesidad y Trastornos Alimentarios, quien fuera denunciada por el Colegio de Psicólogos de Córdoba, por ofrecer tratamientos psiconutricionales. La misma respondió a la Institución, detallando los profesionales que trabajan en el Centro de Salud, incluyendo Lic. en Psicología que integra el equipo.
- Se participó de un encuentro con alumnas del quinto año de la Carrera de Nutrición, de la Universidad Católica de Córdoba, presentando las actividades inherentes a este tribunal.
- Se autorizaron publicidades enviadas para su supervisión.
- Se articuló con las integrantes del SAEP en acciones de intervención.

ACTIVIDADES DE LAS COMISIONES DE GESTION INSTITUCIONAL

1 - COMISIÓN DE GESTIÓN LABORAL

A-SUBCOMISIÓN DE EJERCICIO PROFESIONAL

Nuclea y organiza actividades, programas y comisiones que trabajan asesorando y acompañando diversas áreas del ejercicio profesional - laboral de los colegiados. Incluye en su órbita al programa de Asesorías, programa de Obras Sociales, Programa ROL y Programa Anual de Capacitación del Novel Colegiado. Durante el período informado, se encontró como responsable de la ejecución, control y evaluación de las tareas inherentes a dicha secretaria la Lic. Beatriz Boscarol.

○ Programa de Asesorías Profesionales

Fueron llevadas a cabo por la Lic. Leticia Platineti y Lic. Lucia Crespo

El área de Asesorías profesionales es un espacio de información continua acerca de la realidad laboral de las/los colegas. El objetivo es la búsqueda de respuestas comunes al colectivo profesional. Las asesorías se concretan de manera personal, telefónica o vía mail institucional (<mailto:asesorias@colegionut.com.ar>). En éste período se llevaron a cabo 411 consultas.

El mayor porcentaje de consultas fue en relación a Obras Sociales (37 %) ya sea por instructivos, requisitos para el ingreso, mecanismos de autorización on line y/o gestión de la facturación. En segundo lugar, la categoría Ámbito del ejercicio profesional (22%), donde se destacan las consultas sobre tareas a desempeñar para un determinado monto pactado, rol del licenciado en nutrición, áreas de desempeño profesional y la responsabilidad dentro de cada área. En menor medida, las consultas fueron sobre las medidas del Decreto social preventivo y obligatorio (9%): protocolos de atención, horarios y días de atención, entre otras. También hay consultas sobre Honorarios mínimos éticos sugeridos (8%) en las diferentes áreas.

Por último, otras consultas (24%): Educación nivel medio (7%), consultorio online (4%), geriátricos (3%), matriculación (3%), Dirección técnica de alimentos (2%), y en menor medida Prescripción de tratamientos, análisis y medicamentos, caja jubilatoria, Revalidación títulos en el exterior, Material bibliográfico y convenios de beneficios.

Acercas de la forma de contacto: el 2% de forma telefónica, el 13% vía whatsapp y 85% vía mail.

Por otro parte, desde el área, se llevaron a cabo las revisiones y actualizaciones correspondientes de los Honorarios Mínimos Éticos, con aprobación de los mismos en los meses de diciembre 2020 (16,7%) y junio de 2021 (14,3%), cumplimentando con dos actualizaciones anuales propuestas.

La revisión del porcentaje de aumento del valor de la unidad ALENCOR, fue revisada y autorizada por la Cdra. Passera Mónica, y cumplimentó con las dos actualizaciones anuales el 31%.

Además, se incorporaron dos nuevos ítems en la atención profesional: área Deporte Institucional y Discapacidad, en éste último también se incorporó en el ítem “centros de atención discontinua” a Centros o Instituciones para personas con discapacidad. Para dichas modificaciones se trabajó conjuntamente con la comisión de deportes y la Red+D.

Participación en dos encuentros virtuales en la Universidad Católica de Córdoba, en el marco de la cátedra Ética profesional dictada a los alumnos de 5to año de la carrera Licenciatura en Nutrición.

- **Programa de Capacitación al Novel Colegiado**

Los objetivos del Programa son capacitar al reciente egresado sobre: ejercicio legal de la profesión (importancia de la matriculación); áreas de desempeño profesional (competencias, tareas), modos de contratación o vinculación laboral en los diversos espacios, honorarios mínimos éticos establecidos para cada actividad, acceso y gestiones con obras sociales, etc; además de presentar de manera formal a la Institución de la que comienzan a formar parte.

Los encuentros fueron llevados a cabo por la Lic. Beatriz Boscarol, Lic. Lucia Crespo y Lic. Leticia Platineti; también se cuenta con la participación de la Ab. Agustina Arrigoni, asesora legal del colegio y de la Cdra. Passera Mónica. Para los mismos se elaboró un documento común (formato Power Point) que reúna e integre las principales temáticas a abordar.

Se realizaron 3 capacitaciones en el período informado: octubre 2020 (21 asistentes), abril 2021 (75 asistentes) y agosto 2021 (44 asistentes). Todas se realizaron con modalidad virtual a través de la plataforma Zoom.

- **Registro de Oportunidades Laborales (ROL)**

El trabajo del mismo estuvo a cargo de la Lic. Julieta Asis Abramo

El ROL es un sistema integrado voluntariamente por profesionales en búsqueda de inserción laboral en calidad de postulantes y empresas o instituciones de diverso orden en carácter de solicitantes.

El Registro de Oportunidad Laboral tiene como objetivo visibilizar a los profesionales en búsqueda laboral por los diferentes medios de comunicación que pudiesen motivar a potenciales solicitantes a recurrir a este espacio para las búsquedas de perfiles.

En el marco de la situación sanitaria actual resulto más difícil aun lograr el objetivo de ser el nexo laboral entre la oferta y demanda de nuestra profesión. Actualmente se encuentran inscriptos 16 postulantes a la espera de solicitud laboral. Fueron 9 las empresas solicitantes de Lic. en Nutrición, pero no hemos recibido confirmación de que se haya concretado algún puesto laboral.

Convenios

El área de convenios estuvo a cargo de la Lic. Julieta Asis Abramo

En el periodo detallado se llevó a cabo un filtrado para lograr ordenar y visualizar convenios vigentes y activos. Se trabaja en conjunto con el área legal para continuar incorporando las propuestas que llegan a la institución y con el área de comunicación para darle visualización y promoción en las redes sociales de la Institución. Los Convenios vigentes son 76, siendo el 80% empresas de Córdoba Capital, el 18% del interior (San Francisco y Rio Cuarto) y 2% de otras provincias.

○ Programa de Obras sociales

Durante este período estuvo a cargo de la Lic Beatriz Boscarol- Lic Lucia Crespo- Lic Leticia Platineti- Lic. Julieta Asis Abramo- Lic Silvana Baro (hasta marzo 2021)

Las actividades son en torno a la gestión (contacto-comunicación-difusión) con prestadoras ya convenidas y contacto para nuevos convenios. Así también tareas en relación con las gestiones y documentación para el ingreso de colegiada/os al padrón de prestadores, manteniendo un contacto directo para resolución de inconvenientes, comunicar y difundir información, negociar el aumento de los aranceles con las obras sociales. También se realizaron tareas de auditoría sobre documentación requerida para ser parte del padrón de prestadores y su permanencia en el mismo. Se continúa trabajando en conjunto con el área de facturación para efectivizar las tareas pertinentes y para lo cual se ampliaron y especificaron aún más los protocolos.

En todos los casos: se realiza la elaboración y actualización de los instructivos de atención y/o documentación correspondiente para posteriormente enviar a comunicación.

Debido a la pandemia continuamos trabajando de manera virtual prestando colaboración de lunes a viernes en días horarios rotativos para poder cubrir la demanda del área.

La atención virtual quedo instalado hasta que las obras sociales convenidas informen lo contrario.

Se efectúan reclamos a las obras sociales convenidas por el valor de los aranceles propuestos.

-Padrón de prestadores del CNPC

Tarea a cargo de la Lic Julieta Asis Abramo. Se logró organizar y actualizar el Padrón de prestadores. Al mes de Agosto de 2021 se cuenta con un total de 216 colegiados activos.

Se n constante y sostenido aumento de profesionales que adhieren a la posibilidad de prestar servicios asistenciales a través de los convenios firmados por el CNPC.

La distribución provincial de profesionales empadronados indica que el 27% se localiza en Córdoba Capital, y el 73% en el Gran Córdoba y otras localidades de la Provincia.

-Gestión de actualización de Aranceles en las prestaciones convenidas para las obras sociales:

PREVENCIÓN SALUD –DASUTEN - FEDERADA SALUD - CPCE – AMBPC - ACA SALUD - ASPURC

Se cumplimentó con dos actualizaciones anuales. El incremento en el valor de los aranceles de las prestaciones fue de entre un 20 y un 35% anual.

B -SUBCOMISIÓN DE SEGUIMIENTO Y ACOMPAÑAMIENTO AL EJERCICIO PROFESIONAL (SSAEP)

Representantes: la Lic. Medina Tatiana y la Lic. Galli Sofia. SAEP trabaja en conjunto con el Consejo Directivo y el Área legal del Colegio. En caso de ser necesario se deriva al Tribunal de Ética.

En el marco de ésta subcomisión se abordan e indagan situaciones que pueden ir en perjuicio de la profesión, las que son denunciadas y/o detectadas por colegiados o la propia Institución.

En el periodo descrito únicamente se recibieron casos de intrusismo profesional:

-CASOS AURICULOTERAPIA: Se recibieron 2 denuncias donde se constató que se hace entrega de guías alimentarias, sin ser Lic en Nutrición. Se realizó un llamado telefónico para explicarle su accionar ilegal. Se le pidió a la denunciante más evidencias para poder actuar. Se reciben varias denuncias de este tipo, en la cual entregan guías, no planes alimentarios, por lo que es importante el llamado telefónico para advertirles sobre sus limitaciones.

-CASO ESTUDIANTE DEL ÚLTIMO AÑO DE LA CARRERA: Se recibió 1 denuncia contra un estudiante de la Licenciatura en Nutrición, el cual ejercía sin título habilitante, teniendo a cargo alumnos de dicha carrera. SAEP envía nota a la cátedra de dicha facultad y al club donde se desempeña. Este caso fue trabajado en conjunto con la abogada del Colegio.

-Casos de INTRUSISMO en el Interior de la Provincia de Córdoba: Se recibieron 6 denuncias por Intrusismo Profesional en el Interior de la Provincia de Córdoba. En las cuales, las personas denunciadas, hacían entrega de planes/ guías alimentarias, publicidad engañosa y difusión a través de medios de comunicación de información nutricional. Se trabajó en cada caso, tomando las medidas pertinentes para revertir la situación.

- CASOS DE PUBLICIDAD ENGAÑOSA VIA REDES SOCIALES: se reciben 3 denuncias por publicidades engañosas por medio de la red social INSTAGRAM, donde personas que no son Lic. en Nutrición, describen en su perfil la entrega de planes alimentarios, guías, información sobre alimentación. Se corrobora con el Colegio si no están matriculadas/os y luego si poseemos el número de teléfono, realizamos un llamado para explicarle que revela esa información ya que puede confundir a la población. Uno de los casos se encuentra en Trámite Penal en proceso.

-CASOS DE INSTITUCIONES PRIVADAS QUE DICTAN CURSOS DE NUTRICIÓN: Se reciben 2 denuncias

de intrusismo profesional, donde se acciona y se corrobora que son dictados por Lic. en Nutrición matriculadas en el Colegio de Nutricionistas de la Provincia de Córdoba.

-CASOS QUE FALTA INFORMACIÓN POR PARTE DEL DENUNCIANTE: se recibieron numerosas denuncias sobre otros casos pero sin suficiente evidencia de la acción ilegal de la persona en cuestión. Por tal motivo, SAEP no pudo avanzar con su accionar.

- Participación, en octubre de 2020, de la capacitación a los Noveles colegiados, explicando en dicho encuentro las acciones y procedimiento a seguir a la hora de recibir una denuncia.

- En Septiembre 2021, junto a la vicepresidente y secretaria del consejo directivo, y representantes de la comisión laboral, participamos de una charla via zoom para los alumnos del último año de la carrera de Licenciatura en Nutrición de la UCC, en el marco de la asignatura de Ética Profesional.

C -SUBCOMISIÓN DE ACCIÓN COLECTIVA, LEGISLATIVA Y ASUNTOS UNIVERSITARIOS

Coordinadora: Mgter. Liliana Barbero. Las actividades realizadas fueron las siguientes:

- Se realizó el Conversatorio “Construyendo marcos laborales en contexto de crisis”, el día 3 de septiembre, en el cual la coordinadora hizo la presentación de las Encuestas del Observatorio de Profesionales; la Lic. Jimena Falco disertó sobre las acciones que se desarrollan desde el Colegio y la Abogada Agustina Arrigoni explicó sobre los beneficios de los convenios colectivos de trabajo y estrategias para mejorar las condiciones laborales de profesionales independientes. El encuentro tuvo una duración de tres horas y contó con amplia convocatoria.

- REPRESENTACION INSTITUCIONAL

* Se representa a la institución desde el cargo nominal de coordinador del Observatorio de Profesionales de FEPUC según la designación de la asamblea extraordinaria de FEPUC desde diciembre de 2019.

* Se representa al CNPC ante la FAGRAN en la comisión relativa a temáticas que se tratan en CGP (confederación General de Profesionales de la Rca. Arg).

2 - COMISIÓN DE POSGRADO

La coordinación está a cargo de Lic. María Soledad Rodríguez y la Lic. Natalia Masferrer. A continuación se detallan las actividades realizadas:

1- **Capacitación:** Resumen de cursos virtuales dictados por plataforma ZOOM

Nº	FECHA	TEMÁTICA	DISERTANTE	DURACIÓN Y COSTO	ASISTENTES
I	25 y 26 de setiembre de 2020	Microbiota y salud. "La nueva revolución"	Lic. María Mediavilla	4 horas \$ 550	236
II	6 y 7 de noviembre de 2020	Dirección Técnica en Establecimiento Elaborador de Alimentos	Lic. Maximiliano Doffo Lic. Agustina Montiel	4 horas \$ 550	121
III	12 y 13 de marzo de 2021	Cocina vegana	Lic. María Mediavilla	4 horas \$ 650	173
IV	19 y 20 de marzo de 2021	Nutrición deportiva	Lic. Sonia Polidori Lic. Sabrina Goddart	4 horas \$700	222
V	11 y 12 de junio de 2021	Inmunonutrición "De la evidencia científica a la práctica clínica"	Lic. Marisa Canicoba	4 horas \$850	136
VI	30 y 31 de julio de 2021	Estrategias de Intervención en Nutrición Pediátrica	Lic. Berenice Morzone Lic. Silvia Beatriz Pérez Lic. María Celeste Malavasi Lic. Ivana Bonetto Lic Lucia del Pilar Villegas	5 horas \$950	125

2 - Red + D: acciones de acompañamiento

- Se participó de la reunión virtual N°5 del día 5/09/20
- En diciembre 2020 se realizó la revisión del "Primer documento de elaboración participativa en el proceso terapéutico integral de las personas con discapacidad"
- Recepción de inquietudes para formar parte de la red y comunicación con su Coordinadora
- Conversatorio Red+D el día 28/05/21

3 – **Conversatorios:** La Comisión colabora con la organización de los conversatorios realizados mediante la inscripción, entrega de certificados y administración de la sala de la plataforma Zoom.

Nº reunión	FECHA	TEMÁTICA
1	03-09-20	Construyendo marcos laborales en contextos de crisis
2	11-09-20	Tele nutrición: la atención mediada por las TIC en el contexto de teletrabajo
3	8-10-20	Nutriendo tu compra
4	21-08-21	Presentación del recetario Popular con comedores y merenderos

3 - COMISIÓN DE COMUNICACIÓN INSTITUCIONAL.

Coordinación: Lic. Celeste Espinola. Colaboradoras: Lic. Daniela Pérez, Tamara Gasparrini, y Lic. Tabatha Pagador. Acciones de la Comisión de Comunicación durante el período informado

- Generación de contenidos para redes sociales.
- Las redes sociales siguieron siendo parte de las vías de comunicación principales durante la pandemia (COVID19), derivando las consultas de los colegiados a las áreas correspondientes.
- Se diseñaron flyers para la difusión de algunas actividades e información de diferentes áreas institucionales con: temáticas generales, comunicación institucional, bienvenidas, saluciones a profesionales en sus días, entre otros.
- Se colaboró con las diferentes comisiones en la difusión de sus respectivas actividades.
- Se colaboró con el programa “Nutriendo tu compra” destinado al Centro de Almaceneros, autoservicios y comercios minoristas de Córdoba, elaborando un recetario como herramienta de difusión de alimentación saludable.

- **Página web institucional:** Colaboración en la actualización permanente de contenido de la web.

- **Facebook:** Tiene al momento más de 15200 likes. Se continúa con un promedio de tres posteos semanales de noticias Institucionales, información de interés, difusión de capacitaciones, difusión de becas disponibles, como también de toda la producción institucional que se realiza para la comunidad (Artículos, participación en medios, etc).

- **Instagram:** se continuó trabajando con éste medio comunicativo, ya que se considera necesaria la generación de información con rigor científico y que se difunda en esta red donde hoy circula mucha información riesgosa. Ampliar el espectro de redes sociales nos ayuda a fortalecer los lazos tanto con el colegiado como con la comunidad en general, sobre todo usuarios jóvenes. Esta red social siguió en crecimiento durante este cuarto año superando los 5.800 seguidores.

Campañas destacadas:

- Día Mundial de la Diabetes
- Covid19: Cuidados y Protocolo en consultas. Encuestas a colegas, y posteo reforzando las medidas de seguridad.
- Recetas navideñas
- Anticipate a tus comidas: Meal preap y Batch Cooking.
- Día internacional de la Celiaquía
- Campaña “Etiquetado claro ya”
- Semana de Lactancia materna.

Producciones especiales de la Comisión de Comunicación en este período:

Día del Nutricionista: campaña "¿Qué significa para vos ser nutricionista?": Mediante historias o publicaciones de Instagram las/los colegas compartieron a través de fotos, videos o reels, lo que representa para cada uno ser nutricionista.

Bienvenidos: se continúa con la Imagen de Bienvenida a los nuevos colegiados, pudiendo lograr mayor interacción con estas publicaciones en Facebook e Instagram.

4 - COMISIÓN CULTURAL

Coordinadora: Lic. Valeria Mercado y colaboradora Lic. Luciana Stettler. Las actividades desarrolladas fueron:

- Muestra de fotografía virtual: “Bienvenida Primavera” Septiembre 2020
 - Contacto con referente del grupo de “Grandes fotógrafos”.
 - Recepción y selección de imágenes.
 - Publicación en las redes
- Idea de creación de la biblioteca cultural en el CNPC: “Biblioteca Cultural” - Marzo 2021:
 - Diseño de 2 flyers de invitación.
 - Difusión en las redes.
 - Recolección de libros donados.
 - Armado de fichero.
- Concurso por el día de la familia: “Recetas con Historia” – Mayo 2021
 - Redacción de Bases y condiciones.
 - Diseño y presentación de flyer del concurso.
 - Difusión.
 - Conformación del jurado y votación.
 - Recepción de las recetas y contacto (vía mail) con los participantes.
 - Publicación de las historias ganadoras en las redes.
- Día del Nutricionista: “Salutación por el día del Lic. en Nutrición” - Agosto 2021:
 - Redacción de texto.
 - Diseño de flyer
 - Difusión.

5 - COMISION DE RESPONSABILIDAD SOCIAL

Coordinación: Lic. Carolina Henze - Integrantes: Lic. Yanina Sarfatti, Lic. Tania Ledesma, Lic. Maribel Coseano, Lic. Candela Córdoba Carrier, Lic. Elias Selemín y Lic. Nahuel Ojeda, desde abril de 2021.

La Comisión se reúne semanalmente, los viernes por la tarde. Las actividades desarrolladas son:

- Conversatorio "Debates actuales sobre soberanía productiva y urgencia alimentaria en contexto de pandemia". Agosto del 2020.
- En los siguientes meses se hicieron publicaciones sobre lo que cada invitado/disertante expresó en el Conversatorio sobre Soberanía productiva y urgencia alimentaria.
- Encuentro con Comedores y Merenderos, en Villa el Libertador: Jornada de intercambio. Se trabajó en torno a la elaboración de un Recetario y se hicieron presentes 24 espacios, 22 barrios de Córdoba y de la localidad de Montecristo. Diciembre 2020.
- A partir de Febrero 2021 se estuvo realizando un trabajo colectivo desde la Comisión (CRS) con Comedores y Merenderos y la Cátedra de Prácticas en Salud Pública. Escuela de Nutrición. Facultad de Ciencias Médicas.
- Se elaboró un recetario Popular y se realizó análisis nutricional de las preparaciones.
- Se comenzó con la presentación del recetario popular a través de encuentros en grupos reducidos por protocolo para COVID y se realizaron las reuniones en puntos estratégicos por zona:
 - 23 de Abril 2021 Presentación en Barrio Liceo II sección.
 - 24 de Abril 2021 Presentación en Barrio José Ignacio Díaz.
 - 30 de Abril 2021 Presentación en Barrio Alberdi/centro.
 - 14 de Mayo 2021 Presentación en Barrio Ituzaingó.

En cada visita surgen nuevas cuestiones y reflexiones en cuanto a la falta de acceso a los alimentos y a como se resuelven diariamente.

- Presentación del recetario popular y realización del Conversatorio con Modalidad híbrida (presencial y virtual). Se presenta el trabajo realizado, con presencia de referentes de Comedores y Merenderos, y de la Cátedra Práctica en Salud Pública, colegas e invitados. Agosto 2021
- Recolección de juguetes para el Comedor y Merendero Esperanza y Vida de Parque Ituzaingó. Se entregaron el 29 de Agosto para posterior festejo.

6 - COMISION DE DEPORTE

Coordinación: Lic. Sonia Polidori. Las actividades desarrolladas son las siguientes:

- Taller Nacional de Nutricionistas del futbol profesional: “Desafíos de la Nutrición Deportiva: en el contexto de una pandemia mundial” 3er Taller Nacional de Nutricionistas.

Actividad en la que participan Lic. en Nutrición de los clubes de futbol. La actividad fue organizada por los clubes Instituto Central Córdoba, Club Atlético Talleres y Club Atlético Belgrano para el día 19 de septiembre vía zoom. También tuvo lugar el Encuentro de Nutricionistas del futbol profesional, y contó con la participación de nutricionistas de futbol de todo el país, representantes de México, Perú, Uruguay, Brasil, España y Nueva Zelanda. El CNPC acompañó y el mismo tuvo lugar a través de nuestra plataforma virtual.

- Día del Nutricionista: se realizó una jornada de trekking el día sábado 14 de agosto a la Cascada de los Cóndores en la localidad de Río Ceballos, de la cual participaron 30 colegas.

RED DE DISCAPACIDAD (RED +D)

Coordinadora: Lic. Andrea de los Ríos y secretaria: Lic. Silvina Consolini.

LA Red+D, tiene como finalidad crear un espacio para potenciar el vínculo, permitir la interacción y facilitar la construcción de acuerdos y consensos sobre el abordaje alimentario-nutricional en la discapacidad. También permite asistir técnicamente al Colegio de Nutricionistas de la Provincia de Córdoba, en lo inherente a la Discapacidad.

En el mismo participan Lic. en nutrición que trabajan particularmente o en instituciones que atienden a personas con discapacidad de toda la provincia de Córdoba.

ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERÍODO INFORMADO:

- Reuniones mensuales en las cuales se trataron las siguientes temáticas:
 - * Preparación del 1° conversatorio de la Red con el objetivo de difundir las actividades desarrolladas y visibilizar ésta área de desempeño profesional
 - * Organización de actividades que se crean prioritarias desde la red
 - * Consultas con la abogada del colegio para trabajar en la incorporación de la disciplina en la legislación vigente sobre las prestaciones en discapacidad
 - Realización del conversatorio donde se presentó el primer documento de elaboración participativa en el proceso integral de las personas con discapacidad realizado en el año 2020
 - Presentación de nota y reunión con miembros de FAGRAN, solicitando tratar en asamblea la situación de los/las Lic. en nutrición que se desempeñan en el área de discapacidad.
 - Asesoramiento para la realización del curso organizado por la comisión de posgrado

- Se expuso el trabajo de la red en el curso “intervenciones nutricionales en el área de discapacidad”, permitiendo dar a conocer la red e invitando a colegas de la provincia a sumarse para continuar trabajando en equipo
- Se organizaron grupos de trabajo internos: investigación, publicaciones sobre discapacidad en redes sociales, revisión del documento y ateneos para exponer casos clínicos
- Reunión con representante del Colegio de Trabajo social y abogada institucional para asesoramiento sobre la ley de discapacidad y la convención sobre los derechos de las personas con discapacidad.

ACTIVIDADES DE LAS COMISIONADAS DEL INTERIOR

- Actividades y Festejo por el día del nutricionista: Participación en medios locales: notas radiales y medios gráficos a través de la publicación del lema 2021. Además, se invitó al festejo del 11/08 a colegas de las distintas ciudades y zonas, con el objetivo de fortalecer vínculos y para los cuales el CNPC envió presentes para regalar y sortear.
- Resolución de dudas y consultas efectuadas por las colegas que prestan servicios profesionales a obras sociales a través de convenios del colegio.
- Participación de reuniones con los COE locales, en representación del cnpc
- Gestión administrativa: facturación; vinculación con gestores especializados en registro de títulos y habilitaciones comerciales.
- Recepción de denuncias de intrusismo.

A MODO DE CIERRE...

Las presentes memorias son sólo una síntesis de la intensa actividad desarrollada en el período septiembre 2020 /agosto 2021 no solo por el Consejo Directivo, Tribunal de Ética y Revisores de Cuentas sino también con el compromiso invaluable de integrantes y coordinadores de las diferentes Comisiones o espacios que integran la Institución.

Es deseo de este Consejo Directivo continuar por éste camino y consolidar la actividad profesional de los y las Lic. en Nutrición de manera protagónica, facilitando herramientas que promuevan el accionar de un profesional sensible y comprometido con el contexto actual.